



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALJARAQUE  
(HUELVA)**

**MINUTA NÚM. 34-1**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

En Aljaraque, el día VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, siendo las ocho y treinta horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Doña M<sup>a</sup>. Remedios Brimes Díaz, Doña María Inmaculada Camacho Macías, Don Francisco Gómez Guillén, Doña Ana M<sup>a</sup>. Muñoz Rodríguez y Don Sebastián Rivero Rodríguez.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D<sup>a</sup>. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

**ACUERDO**

**1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 20-09-16.-** Por unanimidad.".-

**2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.-** Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

**3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.-** En este punto el Sr. Técnico de Medio Ambiente, informa a los asistentes de un próximo corte del camino de servicio del canal, por parte de la Consejería de Medio Ambiente y por motivos de seguridad.

Igualmente se informa de una infracción urbanística susceptible de demolición ...".-

**4.- "CONCESIÓN DE FRACCIONAMIENTO Y APLAZAMIENTOS.-** Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

**5.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.-** No se producen.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 9,05 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe

Aljaraque, a 27 de septiembre de 2016.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO GRAL.,